

Fabio Wasserman (ed.),

*Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano*  
(siglos XVIII y XIX),

Buenos Aires, Prometeo, 2020, 374 páginas

El volumen reseñado se compone de trece capítulos de sendos autores, precedidos por una introducción de su editor, Fabio Wasserman. Sus páginas iniciales resultan de especial utilidad al presentar, por un lado, de manera eficaz las especificidades de las distintas contribuciones en lo que respecta a su enfoque y acotaciones temáticas, temporales y territoriales, al tiempo que, por otro lado, logran aportar al lector una imagen de conjunto, subrayando la unidad temática y teórico-metodológica del libro. El producto resultante de esta combinación de estudios hasta cierto punto autónomos transmite una imagen *impresionista* de la problemática de la temporalidad, que resalta las vetas conceptuales y metafóricas clave que estructuran la mutación del tiempo histórico en un espacio iberoamericano a caballo entre dos siglos.

La diversidad de trabajos que convergen en este proyecto editorial es uno de los frutos de la colaboración de un nutrido grupo de investigadores, conocido por el nombre de Iberconceptos. Desde sus comienzos, este grupo puso el foco en el estudio de los conceptos sociopolíticos en el marco territorial y temporal que delimita en líneas generales este libro. En este sentido, el objetivo, como subraya Wasserman, no es otro que

aclarar “cómo los actores sociales experimentaban y conceptualizaban la temporalidad o el tiempo histórico y, más precisamente, cómo lo hicieron las élites políticas e intelectuales iberoamericanas durante los siglos XVIII y XIX” (p. 16).

El título de la obra ya nos ofrece un primer rasgo de la naturaleza del despliegue del tiempo histórico en esa área, un tiempo en crisis que se entrelazaba con transformaciones en la concepción de la organización política, de la sociedad, de la economía, y, desde luego, del propio tiempo y de la relación de las comunidades políticas con él, desplazando la prioridad del pasado a favor de un futuro que se presentaba como orientador de las acciones políticas.

La elección del tema no es, por otro lado, casual. El interés por el tiempo ha ido ganando a lo largo de las últimas décadas espacio en los trabajos historiográficos, tanto en su faceta empírica, ocupándose de las percepciones del tiempo histórico entre los coetáneos, como en la teórica y metodológica. No en vano la relevancia de esta dimensión es clave para el oficio de historiador. El tiempo es probablemente el punto nuclear que separa a la historiografía del resto de disciplinas afines, lo que exigiría en consecuencia que su problematización

ocupase un lugar destacado en la reflexión historiográfica, lo que no ha sido siempre así. Solo esta razón bastaría para llamar la atención del gremio de investigadores sobre un libro como el publicado.

Entre sus virtudes, esta compilación de textos muestra de modos distintos tanto la necesidad de un enfoque teórico sobre el tiempo como el de su aplicación empírica, actitud que confluye precisamente en la propuesta de una historia de conceptos tal y como fuera planteada por Reinhart Koselleck, cuya presencia recorre buena parte de las aportaciones. Reflejando esta encrucijada de teoría y práctica, los artículos abordan las revoluciones de comienzos del siglo XIX como índice y factor de cambios en la temporalidad. La influencia no se reduce a la del historiador alemán. A lo largo de las páginas del libro, encontramos referencias a una rica cohorte de autores, como Luhmann, Hartog, Pocock o Bajtin, entre otros.

A este enfoque, como el propio editor de la obra nos recuerda, no le es extraño nuestro propio presente, que vive su propio cambio de régimen de historicidad, lo que habría contribuido a desplazar las cuestiones sobre el tiempo hacia un lugar más central. La interrogación sobre nuestro contexto influiría así, como no puede ser de otro modo, en la mirada que dirigimos al pasado.

Precisamente esta interrogación es presentada por el autor del primer artículo, Guillermo Zermeño, como uno de los puntos nodales de su artículo. De este modo, la crisis de la historiografía moderna, y enmarcada en ella la de la mexicana, sería uno de los síntomas de una crisis de mayor alcance: la del enlace entre tiempo y espacio, que privilegia la segunda dimensión como resultado del proceso de globalización. El concepto de cronotopo acuñado por Mijail Bajtin sirve en este caso de categoría básica para adentrarse en esta problemática.

Siguiendo la clasificación que establece Wasserman, este capítulo forma parte del primero de los tres grandes bloques en los que pueden agruparse las contribuciones. Compuesta por dos capítulos, esta sección vincula de manera expresa una reflexión teórica que aborda las relaciones entre la historiografía y la temporalidad con estudios empíricos. Las siguientes dos aportaciones hacen gala a su vez de un enfoque espacial amplio, que abarca el conjunto de Iberoamérica, ocupándose de un objeto circunscrito. Los restantes textos son espacial y temáticamente más concretos, en tanto se ocupan de lapsos de tiempo dispares, en que pueden distinguirse un primer subgrupo dedicado a las nacientes repúblicas hispanoamericanas y a España, y un segundo centrado en el Brasil con cuatro trabajos.

Así, tras las reflexiones de Zermeño y con el mismo énfasis en la reflexión teórica, José Javier Blanco describe, a partir de la elaboración de la categoría analítica de “presión temporal” –que expresa “la

premura por adelantar o superar a las naciones más civilizadas o desarrolladas”–, la modernidad latinoamericana, y concretamente delinea su trayectoria a largo plazo en Venezuela (1808 hasta 1958). La urgencia de acelerar el paso en la carrera de la civilización tendría como precondition la presencia de múltiples temporalidades en un mismo espacio, posibilitando que conceptos como progreso o civilización, entre otros, adquiriesen rasgos programáticos cuya naturaleza afectaba la viabilidad del sistema político, dificultando la estabilidad y la alternancia política.

Javier Fernández Sebastián presenta a continuación algunas de las reflexiones que desde fines del siglo XVIII y hasta bien avanzado el XIX pueden encontrarse en las élites del mundo iberoamericano. En concreto, su indagación gira en torno al desarrollo progresivo del futuro, en el que identifica tres etapas. En este sentido, desde una primera fase caracterizada por la valoración positiva de lo nuevo se pasaría en un segundo momento a la “futurización radical de la política” durante las revoluciones de independencia, para finalmente llegar, a partir de 1830, a lo que el autor califica como el descubrimiento del futuro en sí mismo.

También nos encontramos con un amplio enfoque espacial en la aportación de Gabriel Cid. Privilegiando en este caso la vinculación entre la temporalidad y la escatología a lo largo del siglo XIX hispanoamericano, el investigador chileno analiza en su estudio los recursos

conceptuales y metafóricos utilizados por sectores reaccionarios para lidiar con un tiempo nuevo en un intento por desbistar la contingencia que impregnaba su época.

Más ceñido territorial y temporalmente, pero también interesado en el lenguaje crítico con las oleadas revolucionarias, el capítulo de Víctor Samuel Rivera analiza el impacto de las noticias que llegaban de Francia entre 1794 y 1812 en el ambiente de la capital virreinal peruana. Como en el estudio anterior, una retórica apocalíptica se ponía al servicio de la comprensión de una realidad en la que la Revolución francesa había devenido, según Rivera, en el acontecimiento fundante de un mundo que aún carecía de palabras para expresar un presente vinculado a un futuro incierto.

Sin salir del continente americano, pero desplazando el eje de su análisis al Río de la Plata, Fabio Wasserman profundiza en la relación entre temporalidad y revolución desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX. De especial interés es su descripción de cómo evolucionó la consideración del tiempo, que culminó en la segunda mitad de 1830 en una nueva conceptualización de la mano de representantes de la Generación del '37. La novedosa formulación habría conectado el tiempo con los sujetos sociales, abriéndose un abanico de ritmos diferenciados, con el corolario de que el tiempo iba a dejar de considerarse como una realidad trascendente y pasaba a ser asumido como necesariamente histórico.

Otra de las ideas que aflora en el conjunto de los textos es

la relación entre un tiempo percibido como precario, que cobra fuerza desde fines del siglo XVIII, y la panoplia de recursos discursivos que se ensayaron para conjurarlo. Francisco Ortega aborda este fenómeno para el caso neogranadino en la primera mitad del XIX, cuando la instauración de un sistema político innovador coincide con la emergencia de un nuevo régimen temporal republicano. Y lo hará sirviéndose del poema “Victoria de Junín” (1825), de José Joaquín Olmedo, y de la obra de José Eusebio Caro como vías de entrada a esta cuestión. El primero posee para Ortega la virtud de reflejar la complejidad de la relación entre libertad y orden, que se proyecta en la figura de Bolívar. Caro, por su parte, resulta relevante debido a su trabajo sobre el concepto de moral con el objetivo de develar el tiempo eterno que se ocultaba detrás del tiempo precario.

Miguel Hernández Fuentes escoge como marco de análisis, en el que es el octavo capítulo, los años de la Primera República Federal Mexicana (1824-1835). Su evolución muestra la progresiva matización del optimismo ante el futuro, habitual por otra parte en el conjunto del hemisferio americano. No por ello esa dimensión temporal dejó de ocupar una posición privilegiada, reflejándose en la competencia entre distintas posiciones políticas por ser considerados los heraldos del futuro.

En el texto que toma a España como espacio de análisis, escrito por Pablo Sánchez León, encontramos una apuesta por investigar el

universo conceptual de la moral, clave en este período histórico. Su concreción en este caso consiste en el esbozo de la historia entrecruzada de los conceptos de entusiasmo y exaltación, develando el sello de lo temporal en la forma del compromiso de los actores con la transformación del sistema político decimonónico. Este enfoque ayudaría a perfilar la identidad del revolucionario como figura moderna.

Las cuatro contribuciones restantes, dispuestas siguiendo un orden cronológico, se circunscriben fundamentalmente al Brasil. En la primera de ellas, Rafael Fanni sitúa en tres años cruciales (1820-1822) el desarrollo de una tríada de conceptos, formada por regeneración, reforma y revolución, que constituyó la base del lenguaje político que expresó las relaciones de continuidad-discontinuidad, preservación y cambio, proveyendo los instrumentos expresivos para legitimar la progresiva desvinculación de los destinos del Brasil y Portugal.

Luisa Rauter Pereira y Larissa Breder Teixeira fijan la investigación una década más tarde, abordando los debates que tuvieron lugar en el Senado Imperial en torno a la cuestión de la monarquía federativa. Su interés radica en parte en el problema más elemental que le subyace, consistente en cómo dar por terminado el período revolucionario y dotar de bases sólidas al nuevo régimen. En esa coyuntura, que las autoras califican de “nudo histórico”, el concepto de prudencia se iba a revelar como una herramienta discursiva decisiva.

El giro conservador en la política brasileña que se inicia precisamente en los años treinta con la institucionalización del sistema de Saquarema constituye el objeto de análisis de Christian Edward Cyril Lynch. Destaca el bienio 1838-1839, cuando tomó forma el concepto de *regresso*, formulado en buena medida por el político conservador Bernardo Pereira de Vasconcelos. El sistema político expresado en este principio aseguraría, en palabras de Vasconcelos, el auténtico progreso, alejado de su veneración acrítica y metafísica, al establecer mediante la dialéctica corona-gobierno representativo un equilibrio entre el orden y la libertad.

El volumen se cierra con la aportación de Maria Elisa Noronha de Sá, que ejemplifica el proceso histórico de asignación de vectores temporales a realidades territoriales. La autora muestra cómo durante el segundo tercio del siglo XIX espacios físicos como el *sertão* y el *litoral* sirvieron de aglutinantes de la madeja de componentes que constituyeron la relación entre la civilización y la barbarie, en un proceso reflexivo que no fue exclusivo del ámbito brasileño. El político conservador Paulino José Soares de Sousa y las obras etnográficas del poeta romántico Antônio Gonçalves Dias son el acceso a esa elaboración conceptual, que adopta rasgos asimilables a los contraconceptos asimétricos koselleckianos.

Luis Fernández Torres  
Universidad de Montevideo